



AYTO DE PARRES

Certificación Mecánica o Sello Digital

Dependencia SECRETARIA		
Código de Documento SEC12S01UK	Código de Expediente SEC/2018/290	Fecha y Hora 20-12-2018
Código de Verificación Electrónica (COVE)  0U3I 1461 3Z02 3N5K 0455		Código de Asiento
Pág. 1 de 1		


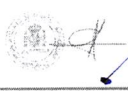


Asunto
**CONVOCATORIA SESIÓN PLENO
EXTRAORDINARIO PARA EL DÍA 27 DE
DICIEMBRE DE 2018**

Destinatario
CONCEJALES PLENO CORPORATIVO

CONVOCATORIA

PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE PARRES

ALCALDE: D. EMILIO MANUEL GARCÍA LONGO PSOE DÑA. MARÍA LÓPEZ CANEJA D. ÁLVARO PALACIOS GONZÁLEZ DÑA. Mª ESTEFANÍA SÁNCHEZ GRANDA D. JUAN ANTONIO PÉREZ RODRÍGUEZ FORO-FAC D. JOSÉ LUIS LÓPEZ CUETO D. JOSÉ MANUEL RANCAÑO FLOREZ D. JOSÉ RAMÓN SÁNCHEZ LAVANDERO PP D. JOSÉ ÁNGEL FERNÁNDEZ GARCÍA D. PEDRO LUIS MARTINO COSTALES DÑA. CECILIA MARÍA GARCÍA LLAMEDO IU-IX DÑA. LUISA MARIA ROJO TÁRANO DÑA. SILVIA IGLESIAS GONZÁLEZ	Con fecha 20 de diciembre de 2018, el Sr Alcalde ha dictado la siguiente Resolución: “En uso de las atribuciones que me confiere el art. 21.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y de conformidad con lo preceptuado por el art. 46 de la misma, he dispuesto convocar a los Sres. Concejales a la sesión EXTRAORDINARIA a celebrar por el PLENO del Ayuntamiento en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, el próximo JUEVES, día 27 DE DICIEMBRE DE 2018, a las 19,30 horas, en primera convocatoria, y una hora más tarde en segunda convocatoria, para debatir los asuntos señalados en el Orden del Día adjunto. Notifíquese por Secretaría con las advertencias legales.”-
SECRETARIO: DÑA. INMACULADA BARCIA FRESNO INTERVENTOR. D. HORACIO MARGOLLES BARROS	EL ALCALDE  GARCIA LONGO, EMILIO MANUEL LA SECRETARIA  BARCIA FRESNO, INMACULADA

Lo que, en cumplimiento a lo ordenado, notifico a Vd., recordándole que es obligatoria su asistencia de no existir causa justificada que se lo impida y que con la debida antelación deberá comunicar a la Alcaldía. A partir de esta fecha quedan a su disposición en Secretaría los antecedentes y expedientes relacionados con los asuntos que figuran en el orden del día.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación inicial del Presupuesto Municipal para 2019, Bases de ejecución del Presupuesto para el ejercicio 2019, y Plantilla de Personal funcionario y laboral del año 2019.
INT/2018/48. Presupuesto General 2019.